



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 18 de diciembre de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 4114/14, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación de cargos de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos ad-honorem de asignaturas de la carrera Licenciatura en Química (Plan de estudios R.CDFCN. N° 272/09, C.S. N° 32/10, M.E.C.y T. 1703/04).

Que en el ciclo lectivo 2015 se dictarían por primera vez esas asignaturas y resulta necesario designar docentes.

Que se cuenta con el aval del departamento de Química.

Que el tema fue tratado en la VIII sesión ordinaria de este Cuerpo el 11 de noviembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Crear los cargos** que se detallan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución, en asignaturas del departamento de Química, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 677/14.-

Dra. Barbara Lisa Riquelme Torricellas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Monica Liliana Freite
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 677/14.-

SEDE: COMODORO RIVADAVIA.

DEPARTAMENTO: QUIMICA.

Asignatura	Cargo	Dedicación
Química Sustentable	Profesor Adjunto	Ad-honorem
Química Sustentable	Jefe de Trabajos Prácticos	Ad-honorem
Química de Agentes Tensioactivos	Profesor Adjunto	Ad-honorem
Química Orgánica IV	Profesor Adjunto	Ad-honorem

BR

PE